



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 DIC 2012

RES. H. N° 2292-12

EXPTE.N° 5.248/12. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicita Adscripción Docente al "Curso de Ingreso Universitario 2013" CIU a cargo del Prof. Marcelo Marchionni; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes solicitantes, cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05;

Que el docente responsable del Curso de Ingreso Universitario 2012 CIU, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

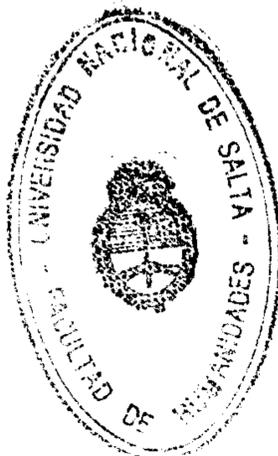
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los docentes que a continuación se detalla, en el "**CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO**", a cargo del Prof. Marcelo Marchionni, a partir del 2 de febrero, y hasta el 31 de marzo de 2.013:

DOCENTE	DOCUMENTO
Prof. HÉCTOR ANDRES VACA	30.110.193
Lic. CARLOS JAIME ESPINOSA	24.354.016

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, y Boletín Oficial.

DD-12

Dra. MARIANA E. LEDESMA
Secretaría Administrativa
Facultad de Humanidades - UNCSJ



Exp. FLOR de MARSA
Decana
Facultad de Humanidades - UNCSJ